

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos								
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable				
	<u> </u>	PROCESOS GOBERNANTES / NI	VEL DIRECTIVO					
1	Alcaldía	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	% de cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.				
2	Concejo Municipal	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	% de cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.				
	PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO							
3	Dirección de Gestión del Territorio	Atender procesos y brindar información oportuna a la ciudadanía.	de: Informes de regulación urbana y rural; Levantamientos planimétrico y topográficos; Permisos de uso de suelo; Control de construcciones en el área urbana y cabeceras parroquiales; Aprobación de planos de edificaciones de viviendas,	100% de atención a la ciudadanía en los servicios de: Informes de regulación urbana y rural; Levantamientos planimétrico y topográficos; Permisos de uso de suelo; Control de construcciones en el área urbana y cabeceras parroquiales; Aprobación de planos de edificaciones de viviendas, subdivisiones, urbanizaciones, conjuntos habitacionales, propiedad horizontal, etc.				
4	Dirección de Educación, Cultura, Deportes, Turismo y Biodiversidad	Recuperar, preservar, conservar y difundir el patrimonio cultural mediante una agenda de encuentros culturales.	% de elaboración, ejecución y evaluación de una agenda cultural.	Elaboración, ejecución y evaluación de una agenda cultural en un 100%.				
7		Elaborar la agenda de eventos que se desarrollarán en Tena.	% de elaboración, ejecución y evaluación de una agenda de eventos turísticos.	Contar con una agenda de eventos turísticos en un 100%.				
6	Dirección de Servicios Públicos y Saneamiento Ambiental	Garantizar los servicios básicos con eficiencia y de manera oportuna y de calidad.	% de cobertura sanitaria en la parroquia Tena.	Alcanzar el 100% de cobertura sanitaria en la parroquia Tena.				
7	Dirección de Desarrollo Vial y Obras Públicas	Fiscalizar, controlar y evaluar el avance de obras y proyectos en infraestructura vial que desarrolla la Municipalidad en el cantón.	% de cumplimiento en los procesos y proyectos viales del cantón a través del mantenimiento y nuevas propuestas viales sustentables.	Alcanzar el 100% de los procesos y proyectos viales del cantón a través del mantenimiento y nuevas propuestas viales sustentables.				
		Mejorar la estética de la ciudad y ser imagen de presentación como atractivo turístico.	% de visitas de turistas nacionales y extranjeros.	Alcanzar el 80% de visitas de turistas nacionales y extranjeros.				
		PROCESOS DESCONCEN	TRADOS					
8	Empresa Pública de Desarrollo Productivo y Competitividad - EMPUDEPRO Tena EP	Regular y controlar la calidad, elaboración manejo y expendio de productos alimenticios no procesados y procesados para el consumo público.	mercados municipales y cumplimiento de las	Diseñar y ejecutar en un 100% un modelo de gestión en los mercados municipales, y cumplimiento de las directrices y procesos para minimizar los impactos.				
	Dirección de Desarrollo Social	Proporcionar espacios de distracción, educación y cultura para la niñez y adolescencia del cantón.		100% de niños y adolescentes se benefician de espacios de distracción, educación y cultura para la niñez y adolescencia.				
		Brindar espacios que fomenten el buen uso del tiempo libre mediante capacitaciones y talleres culturales, artísticos y emprendimiento a los jóvenes del cantón.	que fomentan el buen uso del tiempo libre mediante capacitaciones y talleres	100% de jóvenes se benefician con espacios que fomentan el buen uso del tiempo libre mediante capacitaciones y talleres culturales, artísticos y emprendimiento a los jóvenes del cantón.				
9		Capacitar y brindar asistencia oportuna a personas con discapacidad para mejorar su situación económica, laboral y social.	% de personas con discapacidad que son capacitadas y atendidas oportunamente.	100% de personas con discapacidad que son capacitadas y atendidas oportunamente.				
		Crear espacios para mejorar la alimentación, salud mental y física de los adultos mayores y así fomentar su participación e inclusión en la sociedad.		7 .				
		Sensibilizar y concienciar a las familias del cantón Tena, ante las causas y los efectos que producen la violencia intrafamiliar.						
	NIVEL DE APOYO / ASESORÍA							
10	Dirección de Procuraduría Sindica	Asesorar legalmente todos los procesos interno y externos que ejecuta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, en asuntos; administrativos, civiles, penales, tributarios, ambientales, minerías, hidrocarburos, etc.	funciones en forma diligente y oportuna para	100% de cumplimiento de actividades y funciones en forma diligente y oportuna para brindar seguridad jurídica a las actuaciones de la administración municipal.				

1 de 2 GAD Municipal de Tena



	Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos					
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidades administrativa	Indicador	Meta cuantificable		
11	Sección de Asesoría de Alcaldía	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	% de cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.		
12	Unidad de Auditoría Interna	Dirigir, ejecutar, Representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	% de cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Dirigir, ejecutar, representar, fiscalizar, asesorar, normar y supervisar al 100% el cumplimiento de las políticas, programas, y planes de trabajo determinados por la normativa legal vigente para mejorar la calidad de vida de los habitantes.		
13	Secretaría Técnica de Planificación Participativa Cantonal	Contar con una planificación institucional a largo, mediano y corto plazo, la misma que deberá contar con mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación.	• • •	•		
14	Unidad de Planeamiento Físico y Ordenamiento Territorial	Establecer un proceso de actualización y evaluación periodica del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con participación ciudadana.		7		
15	Unidad de Proyectos, Estudios e Investigaciones	Fortalecer y dinamizar las actividades delegadas en materia de planificación estratégica y en la elaboración de proyectos de interés cantonal promovidos por el Gobierno Municipal de Tena.	% de elaboración y seguimiento de estudios	Elaboración y seguimiento del 100% de estudios y diseños de planes, programas y proyectos planificados.		
16	Unidad de Participación Ciudadana	Difundir y ejercer el derecho a la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas.	sistema de participación ciudadana, control	100% de cumplimiento de la normativa sobre el sistema de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas actualizada y socializada.		
17	Unidad de Comunicación Corporativa	Elaborar y difundir productos comunicacionales que fortalezcan el modelo de gestión institucional.	·	El quehacer institucional es difundido en el 70% de medios de comunicación local y el 100% de las redes sociales.		
18	Dirección de Secretaria General	Gestionar y dar fe de los actos Administrativos y Normativos expedidos por la institución; custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, y prestar atención eficiente, eficaz y oportuna a clientes internos y externos.	encomendadas a la Dirección respecto a actos Administrativos y Normativos expedidos por la institución; custodiar y salvaguardar la documentación interna y	actos Administrativos y Normativos expedidos por la institución; custodiar y		
19	Dirección de Desarrollo Institucional	Administrar el Talento Humano, Bienes y adquisiciones, Sistemas Informáticos Tecnológicos y Servicios Institucionales.	·			
20	Dirección Financiera	Elaborar, coordinar y controlar los Recursos Financieros para apoyar la Gestión Institucional, de conformidad con las Leyes y Reglamentos, con la finalidad de proveer información veraz, eficiente, eficaz y efectiva, para la toma de decisiones de la máxima autoridad y demás dependencias.	% de cumplimiento de las dispociciones	Cumplimiento del 100% de las dispociciones legales y ejecicución del presupuesto institucional.		
21	Dirección de Registro de la Propiedad	Implementar un sistema de gestión integral aplicado al Registro de la Propiedad y Mercatil del cantón Tena.		100% de la sistematización del sistema de archivos y menorar los tiempos de entrega de documentos.		
22	Unidad de Comisarías	Controlar y exigir el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales.		Lograr que el 100% de los habitantes de Tena conozcan y cumplan lo que estipula la normativa local vigente.		
23	Unidad de Policía y Seguridad	Fomentar la seguridad en el espacio público.	% de operativos de control del uso del espacio público realizados.	Alcanzar el 100% de operativos de control del uso del espacio público.		
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			NO APLICA	VerCertificación		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/07/2016			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):			Secretaría Técnica de Planificación Participativa Cantonal			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			FERNANDO HERRERA VALLEJO			
		LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	nfernando_herrera@hotmail.com			
NÚMER	O TELEFONICO DEL O LA RESPONSABLE DE L	A UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	062 886 452 / 062 886 052 / EXT. 203 - 204			

2 de 2 GAD Municipal de Tena